



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Boyacá

TRASLADO¹ RECURSO DE APELACION² – DOS (2) DIAS

RADICACIÓN	ASUNTO	DENUNCIADO	APELANTE	PROVEIDO	INICIA TERMINO	FINALIZA TERMINO
15001 2502 000 2023 00029 00	ABOGADOS	CECILIA CHAPARRO MORA	CECILIA CHAPARRO MORA (Investigada)	SENTENCIA SANCIONATORIA	11-12-2024	12-12-2024

El traslado comienza a correr desde las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.) y se publica en la página web y en la Cartelera de la secretaría desde el día anterior.

MARILUZ BARAJAS CACERES
SECRETARIA

Firmado Por:

¹ Se publica en la Secretaría y en la página web un día antes de la fecha en que comienza a correr el término conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

² De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del art. 81 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el art. 326 y 110 del C.G.P.

Mariluz Barajas Caceres

Secretaria

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e78c29ea245eaed57f743d902d12d195360dd59d946b6b2e710ceb43f9032047**

Documento generado en 09/12/2024 04:47:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>